

DE SERICICULTURA

La segunda cosecha

No una risueña esperanza sino una realidad palpable y grata, representa, para la producción sedera española, la muestra del feliz resultado de sus experiencias que el señor Aroca tiene expuesta estos días en un escaparate de la calle de la Platería.

Está, pues, dicho señor de enhorabuena, por que lo que ayer, como quien dice, no pasaba de la categoría de un ensayo prometedo, es hoy demostración palpable de que en Murcia por lo menos y creemos que en las demás regiones, se puede criar una segunda cosecha de seda de tanto rendimiento como la primera y con el aprovechamiento de la segunda hoja que hasta ahora no sirvió sino para el alimento del ganado.

Mas toda la suerte que acompañó al señor Aroca en sus investigaciones para dar con el procedimiento de sacar a luz esta segunda cosecha, se convirtió para él y para la industria productora en desgracia, respecto de la oportunidad en que la probabilidad de la segunda cosecha se ha convertido en seguridad, en mérito al sistema. Porque forzoso es confesar que la crisis que de tantos años viene atravesando la sericicultura española lejos de ir desapareciendo poco a poco, cual fué el propósito muy laudable del Gobierno al crear organismos encargados exclusivamente de estudiar y poner en práctica los medios adecuados, va en aumento.

Que se ha desarrollado una labor de propaganda, que se han invertido miles y miles de pesetas para el fomento de la sericicultura, es cosa indudable; pero que esa propaganda y esos gastos no han dado el resultado que todos hubiéramos apetecido, también es cosa cierta; y que si el beneficio que el productor tenía y el aprecio de su producto eran pocos, antes de la existencia y vida del organismo especial encargado de velar por la sericicultura, desde que la fiene son todavía menores aquellos y

disminuyó en una buena parte la producción normal porque fueron muchos los que desistieron de criar seda, escarmentados por el amarguísimo resultado de la cosecha de 1927, que con todo fué mejor en todos sentidos que el de la del presente.

Con verdadera ansiedad esperábamos nosotros viniere a Murcia el señor Marqués de Rozalejo, leal y continuado defensor de los intereses agrícolas de esta huerta de Murcia, a cuya gratitud se ha hecho acreedor y cada día más por cuanto cada intervención suya en la Asamblea Nacional es un ardoroso y documentado informe de defensor de sus intereses, para poder escuchar de sus labios el resultado de sus trabajos tanto en público como de gabinete en pro de la solución de la crisis sedera y que tan cordial acogida tuvieron por parte del Jefe del Gobierno.

El ilustre hombre público ha de demorar su venida a esta capital todavía algunas semanas, y hemos de aplazar hasta entonces nuestra propuesta charla. Concebimos la esperanza de que para entonces se haya conseguido algo para la seda española, ya que hasta la presente la protección que se le dispensó no mejoró en un ápice la situación de su mercado.

Por hoy, pues, hay que convenir en que de seguirse por los agricultores el sistema del señor Aroca, la producción sedera aumentará; mas de ello no podrá lisonjearse sino el propio señor Aroca, a quien, que nosotros separamos, no se le ha ayudado oficialmente para el perfeccionamiento de sus trabajos en pro de la Sericicultura y eso que son de un resultado mucho más práctico que hacer nuevas plantaciones de morera, ya que se aprovecha la hoja de las existentes, que no tienen que esperar varios años las que agarran a criarse y estar en condiciones de producir para servir de alimento al gusano.

U. N. E. A.

Notas informativas

LOS SINDICATOS AGRICOLAS Y LA CONTRIBUCION INDUSTRIAL

En relación con una instancia elevada al Ministerio de Hacienda por el Sindicato Agrícola Católico, Asociación de Labradores y Caja del Santo Cristo de la Vera-Cruz de Estrepona, solicitando la inclusión en la tabla de exenciones a las vigentes tarifas de la contribución industrial del referido Sindicato por la venta, exportación, conservación de las cosechas y ganados de sus asociados, la Junta Superior Consultiva de Hacienda ha dictaminado lo siguiente.

«...Considerando que los Sindicatos constituyen personas jurídicas, a través de las cuales ejercen su derecho las personas físicas que los integran de una manera especial y exclusiva.

Considerando, por lo tanto, que si a los Sindicatos Agrícolas hay que reconocerles la genuina representación en todo caso de los labradores o ganaderos asociados a los mismos, es forzoso reconocer igualmente que dichas Entidades están comprendidas de una manera implícita en las exenciones concedidas a aquellos por las profesiones dimanantes de sus labores o ganaderías; y

Considerando que este criterio fué sustentado por la Real orden de 11 de Junio de 1927 al reconocer la exención de la contribución industrial

a los Sindicatos constituidos por labradores y cosecheros de uva, que fabrican con ella los caldos correspondientes, siempre que estuvieran integrados exclusivamente por personas que individualmente gozasen de la exención y que se limitasen a vender los productos de su propia cosecha, con la natural limitación de que la norma de reparto de los beneficios no puede ser otra que la de la proporcionalidad con los productos aportados, que en ningún caso podrán tener otra procedencia que la de las tierras de los Sindicatos, pues la compra o adquisición de dichas primeras materias necesariamente anularía el fundamento básico de la exención.

Esta Junta Superior Consultiva es de dictamen proponer a V. E. el declarar que se consideren incluidos en los números 16 y 28 de la tabla de exenciones unida a las tarifas de la contribución industrial los Sindicatos Agrícolas constituidos con arreglo a la Ley de 28 de Enero de 1906, por las operaciones que realicen en representación de sus asociados que do podrán aportar a la colectividad lo que no sea producto de sus propiedades ni de otros propietarios o poseedores.

Un varadero para reparación de torpederos

Vigo, 7.—En la base naval de Marín se construirá un varadero para reparación de torpederos en los bancos de pesca, que miden una longitud de 215'30 metros.

Deambulando

EL NEGOCIO DEL DIA

Hoy habrá negocio y negocio en grande, o yo no entiendo de estos menesteres.

Como no «cambie» el tiempo más que ha cambiado el Chicuelo esta temporada, el negocio de hoy va a ser para los de los abanicos para el mareo, y para los de la fila pa los nerviosos, a la entrada y a la salida de la Plaza de toros respectivamente.

Si la empresa a su vez no se «hincha» a ganar dinero, no va a ser ni porque el cartel que ha confeccionado, no sea el más grande, ni porque no haga tiempo propicio para ver toros.

Señores, ¡y qué manera de apretar el calor! yo me liquido si no me dan más que a escape unos días de «premio» para poder tomarme unos bañitos y tal, y poder ir en mangas de camisa toda una semana entera, incluiré los dos domingos: el con que empiezan y el con que acaban todas las semanas cuando se habla—sobre todo si es para pagar—de «la semana que viene hablaremos».

Mi Murcia, gracias a Dios, sigue siendo la Murcia de siempre; la que en los meses de julio y agosto hace echar los bofes, y la que en el mes de diciembre trae la Pascua todos los años.

Y como no hay mal que por bien no venga, este calor de ahora es el que va a salvar a los simpáticos industriales del abanico y de la fila en el día de mañana.

Habrà que ver con qué celeridad, se dará caba al «ventallón», que decimos los, itodianos, por la parroquia del sol, en la Plaza de toros, y con qué fe se van a bajar la fila los que dicen que el Cagancho no se arrima a los toros desde que viaja en «aeroplano», cuando lo que es, es que se pega más a los toros que a la lanera cuando le chillan.

Yo, lo que siento es, que me parece que no me va a tocar ir a los toros, y que me voy a tener que aflojar el bolsillo si quiero ver lo que pase en el ruedo por cuenta de los tres ases o de las tres sotas, que de todo puede haber.

Eso sí; que después del calor, como los maestros no resulten ni bacheleros elementales, el «ciclón» que se va a armar va a refrescar la temperatura.

PERSEQUIA

MUY IMPORTANTE
SI OS DUELEN LAS MUELAS O TENEIS CARIES ES NO DEJAR DE USAR LA ODONTINA NATI
Ventas en farmacias

COMISARIA DE LA SEDA

ESTACION SUPERIOR DE SERICICULTURA

AVISO A LOS PRODUCTORES DE HIJUELA

Habiendo sido concedido por el Excmo. Sr. Comisario Regio de la Seda prórroga para que se extiendan los talones de premios a aquellos productores de hijuela que vendieron sus paridas a los establecimientos de compra matriculados y no las presentaron dentro del plazo que finalizó el 30 del pasado mes de Junio, se abre un nuevo y definitivo plazo que a partir del lunes día 9 del corriente finalizará el día 20 del mismo, durante el cual presentarán los talones de inscripción de la simiente y la nota del establecimiento comprador en la que figure la cantidad vendida.

Las oficinas están instaladas en el Ahogadero Secante en la Ronda de Garay de esta ciudad y las horas de servicio de nueve a una de la mañana.

Murcia 7 de Julio de 1928.—El Ingeniero Director, Felipe González.

Noticiero local

Ha salido para Santiago de la Ribera, acompañado de su distinguida familia, nuestro estimado amigo el presidente de este Casino, don Rogelio Manresa.

Le deseamos un feliz verano.

Esta noche de once a una la banda del regimiento de Infantería de Sevilla dará un concierto en el jardín de Floridablanca, con arreglo al siguiente programa:

«Amarapito Roca», paso-doble, de Texidor; «Los Cadetes de la Reina», fantasía, de Luna.

«Ary Celi», polka, (a sola de trompeta), de Corto.

«La Verbena de la Paloma», (primera parte), de Bretón.

«Lorraine», gran marcha militar, de Gaune.

Ha regresado de Madrid después de asistir al Congreso Socialista, en donde ostentó la representación de esta Agrupación, nuestro querido compañero de redacción don José Rufz del Toro.

Bien venido.

Bautizo

Ha sido bautizada con toda solemnidad en la iglesia parroquial de San Nicolás, la preciosa niña que hace días dió a luz la virtuosa señora doña Carmen Wandosell, joven esposa de nuestro querido amigo don Ildefonso Asensio.

A la neófitas, que fué apadrinada por los niños Salvador y Josefina Martínez Moya, impusieron el nombre de María del Carmen.

Después de celebrado este acto, los invitados fueron espléndidamente obsequiados en casa de los padres de la nueva cristiana con un magnífico lunch, admirablemente servido por el acreditado restaurant «Imperial».

LOS EXPLORADORES EN ESPAÑA

Los actos culturales

HOMENAJES A FERNANDEZ CABALLERO Y JARA CARRILLO.—CONFERENCIAS

Para el domingo y lunes de la próxima semana están anunciados importantes actos en el Campamentos de Sierra Espuña organizados por los Exploradores murcianos.

El domingo día 15 llegará a España, invitado por el señor Cierva, el Director general de Agricultura señor Vellando, el cual dará una interesante conferencia el mismo día, quedándose en el Campamento hasta el día siguiente.

El mismo día 15 tendrá lugar el homenaje a Fernández Caballero, pronunciando un discurso el Director de este Conservatorio señor Díez de Revenga y leyéndose composiciones de notables poetas locales.

El lunes día 16 y con asistencia de las autoridades, incluso el Gobernador civil, se celebrará el homenaje a Jara Carrillo, interviniendo en este acto notables periodistas murcianos y poetas inspiradísimos.

Después del Director de «El Tiempo» don Nicolás Ortega, dará una conferencia sobre asunto periodístico.

Para sucesivos días se ocupa el señor Cierva en la preparación de otros actos culturales que habrán de revestir verdadera importancia.

Oportunamente publicaremos los programas detallados de esos homenajes y conferencias señalados para los días 15 y 16 del actual.

TORERIAS

Por quién apuesta Vd.?

Entre los aficionados murcianos a la brava fiesta nacional, se han cruzado muchas apuestas sobre quien de los tres ases que mañana acrían en ésta va a hacer la faena cumbre de la tarde, ya que está demostrado que habrá «faenones» memorables.

Mi tertulia es francamente Chicuelista, y por él se juegan varias docenas de duros en contra de unos pocos que sostienen la candidatura del gitano como la del éxito y que ponen por él el parré.

Yo ofgo y callo, por que no creo que se pueda jugar por ninguno solo; de jugar habría de ser por los tres, ya que con las seis peras en dulce que tienen encerrados en los corrales o han de hacer locuras o no son toreros; sino a la hora de cobrar.

Como no solo se juega a la faena, sino también a la actuación en el primer tercio de la lidia «la postura» es la siguiente: Que el tercio de quites del segundo toro—al que por bravo habrá de dársele la vuelta al ruedo—será lo mejor de la tarde y esto contando con que de las seis faenas, habrá *cuatro*, superiores, una regular y otra con bronca y todo—de quien?—para que no falte detalle, apuesto también porque la corrida va a tener que repetirse, si la empresa quiere ganar dinero, porque si queda algún mal aficionado que no presencia esta de hoy, va a dar diez duros por ver la repetición y finalmente apuesto por que el simpático «Recargando» (que está agotando todos los remedios que la farmacopea expende para poder ir hoy a los toros) va a querer disponer el lunes de todo el «papel» para la revista de la corrida.

Ya lo dije: Chicuelo; segun do toro; y cuatro faenas defendiendo mis cuartos.

Si no es así me quedo «après».

L. A.

Natalicio

Ha dado a luz felizmente una hermosa niña, la joven y distinguida señora doña Cruz Fernández Cano, esposa del capitán de Artillería don Eduardo Baez, e hija de nuestro querido amigo el secretario de este Gobierno civil don Manuel Fernández Reyes.

Por tan fausto acontecimiento de familia felicitamos a los padres y abuelos.

Vida regia

Doña Victoria en el Hospital de San José y Santa Adela

Madrid, 7.—Esta mañana estuvo en el hospital de San José y Santa Adela la reina Victoria para despedirse del personal y enfermos en el hospitalizados.

Doña Victoria recorrió todas las dependencias, acompañada por el director del establecimiento.

La reina y los infantes a San Sebastián

Madrid, 7.—Esta noche, a las ocho y cuarenta, han marchado a San Sebastián la reina Victoria y sus augustos hijos.

A la estación acudieron a despedirlos todos los palatinos, el Gobierno, autoridades y numerosos miembros de la aristocracia.

Un donativo a los pobres

Vigo, 7.—Entre los agraciados con el segundo premio de Navidad se ha realizado una colecta, repartiendo una cantidad en metálico a los pobres necesitados.

MOSAICOS

Y a pesar de todo, seguimos lo mismo

Si señor, seguimos lo mismo. Ya no sabemos a punto fijo de qué se quejarán los vecinos de Murcia, parecen hacer de todo y es que el tiempo que atravesamos pone a la gente de mal humor.

Ahora nos podemos explicar porque los horchañeros son las únicas personas que parecen vivir a gusto, pues sin duda alguna son los que en esta época más «frescos» pasan el verano.

En las tertulias nocturnas que en los barrios se suelen hacer, el comadreño tiene su más fértil campo de acción. Durante otras épocas más crudas es que la temperatura se muestra poco propicia a facilitar estas reuniones al aire libre, aquel permanece en parte algo somnoliento, pero ahora revive con más ímpetu, descarnando hasta hacer sentir su pernicioso influencia al blanco de sus iras.

El automóvil que veloz pasa burlando la vigilancia de los serenos o guardias del Municipio y que entierra en una nube de polvo a los vecinos, es tema tan propio de éstos que si acertase a pasar por allí en el preciso momento cualquier autoridad al mismo tiempo que quedaría «blanco» sería objeto de las miras del vecindario.

Se riega con asiduidad, pero no hasta el punto de dejar sentado el polvo y como es natural la circulación lanza a

los cuatro vientos los miasmas que continuamente respiramos.

**

Ha hecho su aparición el inquietante jazz-ban. La gente se arremolina para prestar atención a esa serie inarticulada de sonidos. Los virtuosos de la música se escandalizan de ello y pormera curiosidad, solo por curiosidad—estarían dispuestos a jurarlo—entre sorbo y sorbo de café han permanecido una velada oyendo el endemoniado bombo, los platillos y la serie de instrumentos de que se vale el artista para interpretar el pentagrama, procurando dar a todos estos ruidos, que los instrumentos producen, el sonido armónico que agrade al oído. De cuando en cuando, un si vido que no deja de ser molesto y hace contraerse el rostro del admirador de Mozart, Schubert y los clásicos, hiende el espacio y más allá, junto a las piedras y sillares de los Molinos el eco repite monótono.

«¿Qué gusta? ¿qué no gusta? Hé aquí otro comentario que sugiere a muchos en conversaciones y tertulias. Y en resultado, ¿qué? Nada se ha sacado en limpio; todo sigue igual. La paz provinciana se ha alterado de momento con esta novedad, por unas cuantas horas, para volver luego a lo que era en principio.

El suceso de anoche

Un hombre causa una herida gravísima en el vientre a su mujer

Anoche próximamente a las doce y media comenzó a circular la noticia de que un hombre, sirviéndose de una navaja había causado a su mujer una herida en el vientre.

Alimos con dirección a la casa de donde se había ido trasladada la víctima de este suceso.

En el citado establecimiento nos informamos, por el testigo Angel Serrano González, de 17 años, hijo del matrimonio protagonista de este suceso, de la forma en que ocurrieron los hechos.

Nos dice el muchacho que ayer a las seis de la tarde su padre Angel Serrano Guirao, de 44 años, de oficio barrenero, llegó a su casa como tenía por costumbre, en completo estado de embriaguez.

—Mi madre—dice el muchacho—le salió al encuentro y cuando le pidió el jornal de la semana, que mi padre cobra todos los sábados en el Ayuntamiento, aquél comenzó a insultarla y trató hasta de pegarle.

La intervención mía y la retirada de mi madre hizo que se aplacara, pero no sin decirle a ella, (así como suena) «que no se le haría de día sin que le pegase un palo en la cabeza o un navajazo».

Aquí creí que terminaría todo—nos sigue diciendo el muchacho—y mi padre dijo que le sacáramos a la puerta una manta, donde se acostó, y en vista de esto mi madre, mi hermano y yo, después de cenar, nos acostamos.

Apenas había cogido el sueño cuando ocurrió el suceso que ahora todos los de casa lamentamos. Creo que mi padre penetró en la habitación donde todos dormimos,—ya que lo que ganamos no da para poder habitar en otro sitio más espacioso—y se dirigió al lecho de mi madre comenzando a golpearla con ambas manos.

Desperté a los gritos de mi

madre al mismo tiempo que que ésta se incorporaba y mi padre sacando una navaja de las que se usan para cortar alimentos la agredía con ella.

Mi madre cayó sobre el lecho y mi padre salió a la calle.

Yo traté de auxiliarla y los que con nosotros viven—por que en la misma casa hay habitaciones que se comunican y que habitan otras familias—también hicieron lo mismo cuando acudieron al oír las quejas de mi madre y nos la llevamos a la Casa de Socorro, encontrando en el camino a una camilla que la acabó de conducir.

Su hermano Antonio Serrano, de doce años, que acompañaba a Angel corroboró lo que éste nos manifestara.

La víctima de este suceso se llama Raimunda González Roperó, de 42 años habita con su marido y dos hijos en una casa situada en el camino del Cementerio Viejo. En la actualidad trabajaba en la hijuela y por esta razón ayer tarde no pudo ir al Ayuntamiento a por el jornal que cobraba su marido y que tenía costumbre de hacerlo para que éste no se le gastara en vino, como ocurrió ayer que según nos manifestó el hijo menor no había llevado un céntimo a su casa.

Raimunda sufre una herida penetrante en el vientre en el vacío derecho, con salida de asas intestinales, de pronóstico gravísimo.

Los doctores señores Marín de Espinosa y Martínez Serón, con el auxilio de los practicantes señores Abellán y Morera, practicaron a la herida una delicada operación quirúrgica, teniendo que emplear el cloroformo.

El agresor fué detenido por la Guardia civil una hora después de ocurrido el hecho, siendo conducido a la cárcel, donde quedó a disposición del Juzgado.

